

ORD. N° 2366

ANT.: Su Solicitud de Acceso a Información Pública AI003T0000316, de fecha 21 de agosto de 2017.

MAT.: Responde solicitud e informa lo que indica.

SANTIAGO, 05 SEP 2017

DE: **BIBY FERRADA VERGARA**  
**JEFA SUBDEPARTAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO**  
**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD**

A: **FIDEL VENTURA VASQUEZ**

Junto con saludarle, y, en atención a su presentación individualizada en el antecedente, se ha recibido su solicitud de acceso a la información pública N° AI003T0000316, requiriendo textualmente lo siguiente:

*“Solicita información detalle todas las líneas de financiamiento público para organizaciones civiles, juntas de vecino, comunidades indígenas, personas naturales y otros disponibles por vuestra institución para el desarrollo de proyectos o/u iniciativas u otros. (tanto líneas permanentes como ocasionales, detallar los monto a financiar, nombre línea, programas etc), para la región de Arica y Parinacota. (Provincia de Arica y Provincia de Parinacota) (año 2017 y 2018).”*

Efectuado un análisis de su presentación a la luz de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen los requerimientos de la información que obra en poder de los órganos de la Administración del Estado, los que deben ser tramitados conforme a las disposiciones de la Ley N°20.285, y según lo establecido en la Resolución Exenta N°3160, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que delega las facultades de dar respuesta a consultas de Transparencia Pasiva, por oficios o directamente a través de la Plataforma [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl) al Jefe/a del Subdepartamento Jurídico Administrativo o a su suplente o subrogante, podemos señalar lo siguiente:

El Departamento de Políticas y Coordinación Intersectorial de Senadis, ha informado los datos que se muestran en la siguiente planilla, los cuales corresponden al Programa Público de Inversiones Regionales (PROPIR) para el año 2017, en relación a la Región de Arica y Parinacota.

PROGRAMAS SOCIALES SENADIS

Nombre	Fin	Propósito	PPTO Nacional Programas (M\$)	PPTO Comprometido Arica y Parinacota
Apoyo a la Implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR)	Contribuir a la restauración de la plena igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas adultas en situación de discapacidad.	Dispositivos de Rehabilitación brindan un servicio inclusivo de rehabilitación integral con base comunitaria para las personas en situación de discapacidad.	\$ 662.809	\$ 29.000
Atención Temprana	Contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas con discapacidad menores de 6 años.	Jardines infantiles del país que cuentan con matrículas de niños y niñas menores de 6 años en situación de discapacidad, disminuyen barreras de aprendizaje en sus procesos formativos.	\$ 819.804	\$ 61.576
Chile Inclusivo: Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	Contribuir a la inclusión de las personas en situación de discapacidad en las organizaciones públicas y privadas en Chile, desde el acceso a los entornos físicos, laborales y comunicacionales.	Municipios del país aumentan condiciones de gestión inclusiva y accesibilidad en infraestructura, mediante la entrega de asesorías en desarrollo organizacional inclusivo.	\$ 217.303	\$ 8.358

Tránsito a la Vida Independiente	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social y participación en la comunidad local de las personas en situación de discapacidad, dependencia y vulnerabilidad.	Personas entre los 18 y 59 años en situación de discapacidad y dependencia transitan hacia una vida independiente.	\$ 1.587.251	\$ 32.192
Recursos de Apoyo a Estudiantes en Situación de Discapacidad en Instituciones de Educación Superior.	Contribuir a la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad en la enseñanza superior.	Disminuir las barreras que enfrentan estudiantes de educación superior en situación de discapacidad para participar en los procesos de aprendizaje.	\$ 667.153	\$ 20.743
Apoyo a Instituciones Educativas para la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad	Contribuir a la Educación inclusiva de estudiantes en situación de discapacidad, en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades.	Disminuir barreras de los factores ambientales de instituciones educativas de todos los niveles y modalidades que tienen estudiantes en situación de discapacidad.	\$ 365.650	\$ 11.338
Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	Contribuir con la inclusión social de las personas en con discapacidad, facilitando y promoviendo su participación en los distintos ámbitos de la sociedad.	Aumentar la participación de las personas con discapacidad en ámbitos de desenvolvimiento cotidiano como la cultura, el deporte, el trabajo, entre otros.	\$ 850.000	\$ 49.211
Apoyo a la Intermediación Laboral	Contribuir a la igualdad de oportunidades laborales e inclusión social de personas con discapacidad	Aumentar el porcentaje de OMIL que cuentan con herramientas de gestión inclusiva para desarrollar procesos de intermediación laboral dirigidos a personas con discapacidad.	\$ 309.000	\$ 13.410

En tanto el Departamento de Proyectos, ha informado en planilla que se adjunta al presente Oficio, el detalle de los fondos concursables de Senadis, los cuales no distinguen monto por región. Estos fondos concursables se denominan: Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI), Concurso Nacional de Proyectos para la Educación Inclusiva de Estudiantes en Situación de Discapacidad 2017, Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), Plan de Apoyos Adicionales y Plan de Continuidad 2017.

Por su parte, el Departamento de Tecnologías para la Inclusión, informa sobre el programa de Ayudas Técnicas, entendiéndose como tales, los *“elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente”* (Art. 6 letra b Ley N° 20.422). Los beneficiarios son personas naturales en situación de discapacidad.

En esta categoría, existen dos programas: el Programa Regular y el Programa Seguridad y Oportunidades. El procedimiento a seguir se encuentra descrito en el Manual de Procedimiento de Ayudas Técnicas 2017.

Para el año 2017 en la Región de Arica y Parinacota, el presupuesto asignado es de \$88.074.453. No se realiza diferenciación al momento de asignar el presupuesto para provincias.

Cabe señalar que en todos los casos, sólo se informa el presupuesto 2017, ya que para el año 2018 aún no se encuentra definido. Para mayor información sobre cada programa, favor ingresar a [http://www.senadis.cl/pag/9/1605/tecnologias\\_para\\_la\\_inclusion](http://www.senadis.cl/pag/9/1605/tecnologias_para_la_inclusion).

Sin otro particular, atentamente,

"Por orden del Director Nacional del  
Servicio Nacional de la Discapacidad"



**BIBY FERRADA VERGARA**  
Jefa Subdepartamento Jurídico Administrativo  
Servicio Nacional de la Discapacidad

NRC.

**Distribución:**

- Fidel Ventura Vásquez. Correo electrónico [REDACTED]
- C.C.:
- Dirección Nacional
- Fiscalía- Subdepto. Jurídico Administrativo
- Of. de Partes.